

Santa Fe, 10 de diciembre de 2021

VISTO el Expte. DTE Nº 186/2021, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Rolandi, Juan Ignacio**, DNI N° 36.628.503, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Rolandi, Juan Ignacio

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 504

sja plz EJD ROG

Ing. Eduardo José DONNET Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano